



Sum. desde el 208. al 208. ambas inclusive), y sus sus
acordaron se guarden y cumplan las ordenes que
contienen.

En vista de que los buenos deseos de este Ayun-
taminto y sus mayores contribuyentes, para promover
obras publicas y mejorar las calles de esta pobla-
cion y los caminos que a ella conducen, no han
podido realizarse, y los expedientes instanciados
con aquellos objetos, se hallan paralizados por
falta de persona competente que forme la memo-
ria y presupuestos prebenidos por la Superioridad
segun consta en los indicados expedientes; invi-
taron S. S. al Sr. M. para que acompañado
del Sr. y en representacion de este Ayundam.
pasen a la Capital, y soliciten del Sr. Goberna-
dor nombre y mande un Ingeniero de obras
publicas que evacue este servicio, abonandose
le sus honorarios de los fondos de este Presupuesto
Municipal. El Sr. Presid. manifestó la necesidad
de que se le asociasen algunos concejales y
cun propietario que hiciesen presente los deseos
del vecindario a dita Superioridad autoridad, e insis-
tiend S. S. en lo mismo, se aceptó la comision
por el Sr. Presid. y Sr. y se ofreciendo hacer este
servicio gratuitamente.

El primer teniente M. D. Juan Salvador
Miravete, manifestó, que no debia tolerarse
por mas tiempo continuand obstaculos de el

